ARCEL DE ALTA SEGURIDAD:

## Encierro al Amanecer

A inorgánica furia con que reaccionaron los grupos terroris-tas ante el traslado de 48 reos subversivos a la nueva cárcel de alta seguridad da buena cuenta del estado descompuesto en que esos mo-vimientos se encuentran y demues-tra que se han ido quedando irre-mediablemente solos.

Desde que se supo que al interior de la Penitenciaría se estaba construyendo un presidio inexpugnable, los presos, sus familias y los pocos abogados que a estas alturas los deabogados que a estas alturas los de-fienden trataron de articular una protesta ante las organizaciones in-ternacionales que están siempre dis-puestas a secundarlos y frente al Go-bierno, aunque con nulo resultado. Los amigos que quedan son muy es-

casos.

El domingo 20 de febrero, a las seis de la mañana, se cumplió el plazo. Gendarmes especializados del Departamento de Seguridad se constituyeron en el "Centro de Detención Preventiva Santiago Sur", nombre oficial de la ex Penitenciaría. A las 06:15 horas entraron a la calle número cinco, habitada por los reos terroristas. El alcaide de la Penitenciaría les comunicó a los reos que serían rroristas. El alcaide de la Penitenciaría les comunicó a los reos que serían 
trasladados a la Sección de Alta Seguridad y, según la versión oficial de 
Gendarmería, les dio todas las garantías para que salieran en forma pacífica. Los reos discutieron durante 
una hora con el alcaide y después comenzaron a lanzar botellas y elementos contundentes. Por eso, informó la 
institución, se procedió a desalojar 
las celdas usando gases lacrimógenos. Los reos respondieron con bombas molotov, resultando herido con 
un corte en la pierna izquierda, bajo 
la rodilla, el gendarme Mario Muñoz 
Ramos. A las 08:35 horas, los internos ya estaban reducidos y trasladados, sin que registraran lesiones. dados, sin que registraran lesiones.

Menos de media hora después, a las 09:27, los gendarmes se constitu-yeron en el "Centro de Detención Preventiva de San Miguel" o simple-mente Cárcel de San Miguel, para entrar a la Torre Nº 2, donde habi-taban los reos terroristas. El alcaide dialezó con los internos pero ellos taban los reos terroristas. El alcaide dialogó con los internos, pero ellos ya tenían instaladas barricadas cuando llegó el personal especializado, según la versión que entregó Gendarmería. Los obstáculos los pusieron en el acceso del dormitorio Nº 2, dentro del cual se había metido el grupo completo. Se les dijo que debían salir los ocho que serían trasladados a la Sección de Alta Seguridad

ladados a la Sección de Alta Seguridad.

Continúa el relato detallando que el reo Víctor González González pidió hacer un llamado telefónico para hablar con alguno de los reos que quedaron en la Penitenciaría. Demoró más de 20 minutos en comunicarse. Finalmente pudo conversar con el reo Antonio Hernández Gómez, al que le preguntó cómo había sido el traslado y si quedaron muchos heridos (lo que se llama herido no había quedado ninguno, aunque sí probablemente varios bien machucados). Después le dijo que trataría de convencer a los demás de salir en forma pacífica. Volvió al dormitorio Nº 2 y al paso avisó a los internos terroristas que los ocho saldrían en forma pacífica. Antes de entrar le pidió cinco minutos al alcaide para hablar con los demás. Terminado el plazo, el alcaide le dijo que ya estaba bueno de conversaciones, que se acabó. Se retiró, quedando sólo los gendarmes.

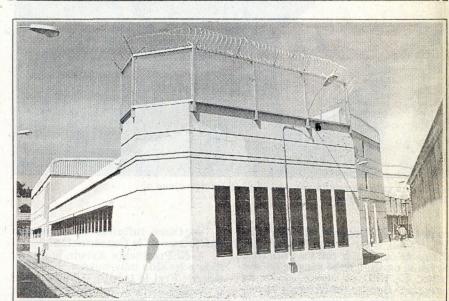
Entonces. Víctor González salió darmes.

Entonces, Víctor González salió del dormitorio y le dijo a los funcionarios que tenían dos minutos para retirarse, pues ellos estaban armados. Relata la versión oficial que González no había terminado su ultimátum aun cuando retrocedió, sacó un arma de entre sus ropas y comenzó a disparar contra los gendarmes. De atrás salieron más reos armados (con pistolas y puñales), iniciándose un enfrentamiento (reconocido días después por el abogado del Comité de Defensa del Pueblo, Codepu) que duró pocos minutos pero que dejó seis lesionados: el subalcaide Oscar Aravena, con un corte en la mano derecha hecho con arma blanca; el vi-gilante 1º Luis Muñoz, con una fractura en la mano derecha; el vigilante 2º Miguel Valdés, contuso en la re-gión torácica producto de un impacto en su chaleco antibala; el gendarme Erwin Ibáñez, contuso de importancia en la pierna derecha, y los reos terroristas Mauricio Hernández Norambuena (FPMR) y Jaime Pinto Agloni (Mapu-Lautaro), ambos con heridas de proyectil en el muslo iz-

quierdo. Tras ser sacados los reos, Gendarmería allanó el sitio y encontró una pistola Browning calibre 7,65 mm. con 7 cartuchos en el cargador;  En la madrugada del domingo 20 de febrero se les terminó a un grupo de 45 reos terroristas la esperanza con que enfrentan su presidio: el sueño de la fuga.

 La nueva cárcel, construida dentro de la Penitenciaría, aumenta, a un mismo tiempo, el bienestar de los reclusos y la seguridad. Para los terroristas significa, sin embargo, una disminución de las posibilidades de mantener vigentes sus organizaciones.

 La desordenada y poco efectiva reacción que han tenido los grupos subversivos y su entorno de protección son una muestra más de la decadencia que experimentan.



Una cárcel más segura. Este es el futuro que Gendarmería vislumbra. El nuevo penal dentro de la Penitenciaría y la sección Colina II son una muestra.

una pistola Llama calibre 7,65 mm. con cinco cartuchos; una pistola Astra calibre 9 mm. con siete cartutra calibre 9 mm. con siete cartuchos; una pistola Dachmaur, con 15 tiros en el cargador; un revólver italiano modelo Triden, calibre 38, con seis tiros en la nuez, uno de los cuales había sido disparado; un teléfono celular NEC con batería; un monedero de cuero café con 13 tiros para expólver 38; un monedero de cuero revólver 38; un monedero de cuero negro con 18 tiros 9 mm., y tres ex-plosivos de fabricación casera.

## Cambio de hábitos

El traslado de los 48 reos significará una enorme modificación en sus formas de vida, extinguiéndosedes una serie de garantías de las que disfrutaban gracias a su presión y desobediencia y, particularmente, gracias a las deficiencias con que sobreviven los penales chilenos —de-

pracias a las deficiencias con que so-breviven los penales chilenos —de-bido a la sobrepoblación, a la falta de personal y al escaso presupuesto.

Por lo general, en las cárceles chilenas los propios reclusos cocinan sus comidas, usando los implementos y víveres que les facilitan sus familias. Deben dejar sus celdas —que nunca son individuales, al contrario de lo que aconsejan las Naciones Unidas— a más tardar a las ocho de la mañana y salir a los patios. Allí la gran mayoría vagabundea, solazándose en el sol y el ocio durante el verano o soportando el frío y el ocio en el invierno. Sólo una pequeña mino-ría —generalmente de buen comportamiento y encerrada por delitos menores— estudia o trabaja —para sí mismos o para el penal. El mundo que ven durante las 10, 12 ó 14 horas del día está compuesto de semejandos que cominan de marcos en helsi. tes que caminan de manos en bolsillos y se intercambian miradas de desconfianza y recelo.

El agrupamiento es inmediato: los criminales de tallas semejantes se atraen. Los terroristas se buscan según su organización-madre: frentistas con frentistas, lautaros con lautaros, "mires" con "mires". Los primerizos comparten con y aprenden de los avezados. La escuela del delito.

En sitios como la penitenciaría, donde la población supera largamente los dos mil reclusos, el encierro co-mienza alrededor de las cinco de la tarde y recién termina pasadas las ocho, cuando ya todos deben estar en sus celdas. En la práctica, eso de "sus celdas" es casi un decir. A me-nos que el alcaide ordene allana-

mientos o censos, no se sabe muy

bien si los presos están donde debe-

una celda no indica necesariamente que los habitantes de ese dormitorio son los culpables; perfectamente podrían serlo otros, que lo construye-ron por encargo o que alojaron allí algunas noches.

rían estar. Por eso que, por ejemplo,

el descubrimiento de un túnel en

En todas las cárceles de Chile, el día de visitas —en realidad dos días por semana: miércoles y sábado—es de fiesta. Los reos saldrán tempranito de sus piezas y comenzarán los preparativos: instalan en el patio o en un galpón sus mesas, ponen sillas, manteles y chalones, levantan una carpa hecha de frazadas para la hora de la siesta o la intimidad. de la siesta o la intimidad.

Por fuera, los portones de ingreso se repletan. Llegan esposas, convivientes, hijos, hermanos, madres, cuñados, primos, compadres y amigos. Por un lado entran los hombres; por otro las mujeres. Todos son propor otro, las mujeres. Todos son pro-lijamente allanados. Se les revisa completos, completitos. Armas y drogas han sido descubiertas escondidas en lo más recóndito de la humanidad

de las visitas. El horario de visitas varía según el penal. En términos globales dura de nueve de la mañana a dos de la tarde. Una notoria excepción era la de los antiguos "presos políticos", que ocupaban hasta hace poco más de un año un ala completa de la Cárcel Pública. Se podía entrar a verlos tanto en la mañana como en la tarde de 9 a 14 y de 15 a 17 horas. Los familiares se quedaban a almorzar. Además, tenían derecho a la llamada "visita autorizada", que correspondía a un permiso para entrar a quienes el recluso indicaba (inicialmente era para los abogados, después se extendió para los activistas internacionales de derechos humanos y las familias, y, finalmente, para el que

Son habituales las asambleas, las reuniones de las "orgánicas", el intercambio de información, las pinturas murales, la lectura de manifiestos y, ahora menos, las conferencias de prensa.

Poco diferenciaba esa vida a sus

vidas en la calle.

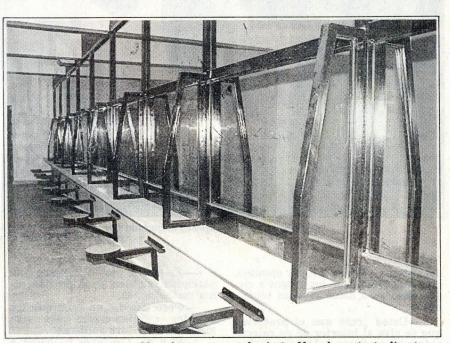
Ahora, para los 48 que fueron trasladados, todo será diferente.

## Incómoda comodidad

La Sección de Alta Seguridad consiste en una construcción de cuatro mil 500 metros cuadrados dividida en seis bloques, con seis patios



"Familiares" en huelga de hambre. Sólo dos de los cuatro son parientes. Informaron que dentro de la cárcel hay 11 reos que están en huelga de hambre seca, es decir, no toman ni siquiera agua. Piden el cierre del recinto.



Los polémicos locutorios. No más carpas para la siesta. No más contacto directo con las visitas. Es el cambio que más les duele a los reos terroristas.

separados. Su presupuesto inicial fue de mil millones de pesos, pero costó bastante más en total (Gendarmería es muy pudorosa con la cifra exacta). Tiene 72 celdas para reclusos, a las que se suman 18 celdas de incomunicación, aislamiento y castigo y ocho camas de enfermería.

Las celdas son individuales y tienes a celdas con comunicación.

nen baño propio. Junto a su cama los reos podrán poner un escritorio o un taller y se les dará permiso especial para trabajar. Los accesos poseen esclusas y puertas con cierres más se-guros. Los pasillos, los seis patios, la periferia y los locutorios tienen vigilancia electrónica. La dotación de gendarmes será equivalente a la de presos. En el estado ideal será de 80 80 —los vigilantes divididos en cuatro turnos. Los reclusos estarán segregados según sus edades, el tipo de delito que cometieron, la condena que deben cumplir y el comporta-miento que muestren. El principio matriz es separar a los terroristas avezados de los primerizos, para evitar el contagio delictual.

Pero la mayor diferencia estará en el régimen de visitas. Ya no podrá entrar cualquiera a ver a los presos, sino que éstos deberán confeccionar una lista de las personas que los po-drán ir a saludar. Los reclusos recibirán visita una vez a la semana, duante una hora, pudiendo entrar personas por vez. El encuentro ya no será directo, sino a través de un grueso vidrio dispuesto en los locu-torios. Los visitantes ya no serán allanados al entrar, pero sí lo será el recluso, tanto antes como después de la visita, impidiéndose el intercambio de armas, drogas o mensajes.

En el futuro, y dependiendo del funcionamiento que tenga el penal, se autorizará una visita directa de las esposas de los reos (admitiéndose el contacto físico, que probablemen-te tenga lugar en las celdas destinadas a incomunicados), así como una de los hijos menores de 14 años. Según Gendarmería, la nueva

cárcel combina una notable mejoría en la calidad de vida con un enorme incremento de la seguridad.

Para los terroristas esa combinación es nefasta, porque disminuye las posibilidades de que mantengan

vigentes sus organizaciones. El concepto de cárcel combatiente —inventado por el Mapu-Lautaro pero aplicado con anterioridad por el Frente— tenderá a desaparecer, básicamente por tres motivos: 1) la reclusión en celdas individuales; 2) la

segregación, y 3) el control de las visitas

Al estar solos, la supervivencia y el bienestar dentro de la cárcel dependerán más de su buena conducta y relación con los gendarmes que de la protección de los líderes o de la fidelidad con su movimiento. La historia carcelaria de muchos terroristas registra intentos frustrados por desvincularse de la organización. La policía ha conocido intercambios de cartas entre, por ejemplo, presos de la Cárcel Pública y el cabecilla del Lautaro, Guillermo Ossandón Cañas, donde el segundo impone lealtad y mantención de los compromisos a los primeros.

La segregación, que busca impedir el contagio delictual, dificultará tanto la concientización ideológica como el adiestramiento técnico de los novatos.

El control de las visitas hará difícil la entrada de visitantes que son indeseables para los presos y bajará prácticamente a cero la posibilidad de que se ingrese material subversivo, especialmente armas.

A todo esto se agrega la imposibilidad práctica de que se realicen fugas, al menos a través del método más común: el túnel.

## Irremediablemente solos

Para los grupos terroristas lo anterior junto se les hace intolerable. Por eso la inquietud previa, por eso los incidentes durante el traslado, por eso las huelgas de hambre, las manifestaciones de recién estrenados comités de defensa, los bombazos en sedes políticas y los ataques a Gendarmería.

Sin embargo, esta virulenta re-acción, por inorgánica y poco efec-tiva que sea, ha demostrado que los diagnósticos que hablan de una inexorable decadencia se están cumpliendo.

En primer lugar, el intento de motín ante el inminente cambio fracasó rotundamente, mostrando de-sorganización y desesperación entre terroristas que debían destacar por su sangre fría. Hubo sólo dos heridos a bala, y en las piernas, lo que les impide hablar de masacre o hasta de violencia excesiva (Más aún, todo el operativo fue observado por la ma-gistrado del 10º Juzgado del Crimen

de Santiago). En segundo lugar, los días si-

guientes han hecho evidente el ais-lamiento político de los terroristas y

su entorno de protección: aparte del

Codepu, ninguna otra entidad de derechos humanos ha levantado la voz. Tampoco lo han hecho parlamentarios que habitualmente denuncian abusos, como Jaime Naranjo y Andrés Aylwin. Incluso Jaime Castillo Velasco, a quien no se podría acusar de indolente en casos anteriores semejantes, se refirió al problema sólo en términos generales y teóricos ("Una cárcel no puede ser inhumadijo). Más llamativo aún ha sido el silencio de la Fundación de Ayuda de las Iglesias Cristianas, habitual defensor legal de los acusados de terrorismo, silencio tal vez motivado por la visita previa al penal que efec-tuó la jefa de abogados de esa insti-tución, Verónica Reyna, junto a un representante de la Cruz Roja Inter-nacional y al diputado RN Arturo Longton

Longton. Las organizaciones que han lle-vado la vocería en estos días se caracterizan por una enorme precariedad de medios y de contactos. Allí se agrupan algunos familiares de los detenidos, pero sobre todo un contingente bastante numeroso de militantes de quién sabe donde que hablan en una robótica sucesión de lugares comunes y se escurren con sospechosa rapidez. Si se mira, por ejemplo, a los cuatro huelguistas de hambre que se instalaron en una sede de la llamada Organización de Defensa Popular (Odep) se tiene una buena muestra: están Humberto Mancilla, de 67 años, padre de Alejandro Man-cilla, con condena total de 12 años por poner una bomba en un templo mormón y por asociación ilícita; José Alfredo Maldonado (25), medio-her-mano de Rodrigo Olmedo, del FPMR; Alexis Parada (25), que dice ser amigo de Rafael Escorza, dueño de la casa donde estuvo secuestrado el ejecutivo de «El Mercurio» Cris-tián Edwards; y Jasmine Troncoso (21), que dice que es amiga de Lesly Maxwell y Esteban Burgos. Es decir, de los cuatro huelguistas, sólo dos son familiares. Se instalaron el martes por la tarde con sus colchones, ro-deados de innumerables jóvenes en actitud más de reunión social que de mitín político.

En tercer lugar, los atentados de los últimos días han tenido difundido repudio, muy poca eficacia destructiva y ninguna repercusión política positiva. A pesar de eso, han poseído el talante de bestia rabiosa que se re-siste a morir, lanzando zarpazos desconcertados hacia presas de aparente debilidad, como lo son las despro-tegidas sedes de los partidos políticos y los adolescentes estudiantes de Gendarmería. La ira se ha enfocado especialmente hacia el Partido Socialista, al que pertenecen el director de Gendarmería, Claudio Martínez, y el futuro Ministro del Interior, Germán Correa (a este último le sacaron en cara que en los primeros días post-golpe estuvo escondido en la casa de Rafael Escorza, lo que, sin embargo, Correa desmintió).

Pero más que nada, la presteza con que algunos de los autores de los atentados fueron detenidos demuestra que en los movimientos terroristas demasiadas cosas están fallando. A estas alturas, ni siquiera su propia capacidad de supervivencia física es-tá garantizada. Han fracasado en la aplicación de las técnicas elementales de chequeo y contrachequeo, por lo que han caído en las manos policiales incluso antes de cometer sus

delitos. A mediados de la semana pasada Investigaciones detuvo a ocho inte-grantes del Mapu-Lautaro, entre ellos el "dirigente histórico" José Luis Medina, alias Jeremías. La Cárcel de Alta Seguridad lo espera.